El papel de la modalidad lingüística andaluza en la enseñanza de español como lengua extranjera

Rafael Crismán Pérez
Universidad de Cádiz

1. Introducción

El presente trabajo pretende abordar la problemática de las actitudes lingüísticas en la enseñanza de español como lengua extranjera. En este punto, hemos pretendido analizar la actitud de una muestra piloto compuesta por cincuenta y dos estudiantes de español como lengua extranjera hacia la modalidad lingüística andaluza con el fin de aumentar la muestra en una posterior investigación hasta alcanzar un número significativo de informantes.

Los estudiantes fueron alumnos procedentes de China, Rusia, Estados Unidos, Francia y Ucrania. Todos ellos eran estudiantes universitarios cuyas edades estaban comprendidas entre los dieciocho y los veinticinco años. Treinta y cuatro estudiantes fueron mujeres frente a dieciocho hombres.

Para llevar a cabo nuestro estudio, en un primer momento nos basamos en diferentes investigaciones acerca de la medición de las actitudes tanto desde un punto de vista cognitivo, a partir de los trabajos tradicionales de Allport (1935) o Azjen (1988) como desde un punto de vista conductual, a partir de las investigaciones de autores como Osgood, Succi y Tannenbaum (1957). Asimismo, hemos partido de diferentes revisiones más recientes acerca de esta cuestión mediante el análisis de los trabajos de Garret (2010), Giles & Marlow (2011), Schoel *et al*. (2013) o Speelman, Spruyt, Impe & Geeraerts (2013). Finalmente, hemos tenido en cuenta la actitud hacia la modalidad lingüística andaluza para estudiantes de español como L1 en otros estudios (Crismán y Núñez 2015; Crismán y Núñez, en prensa), cuyo objetivo ha sido la cuantificación de la actitud hacia diferentes variedades normativas del español actual, entre las cuales se encontraba también la modalidad lingüística andaluza. Esto, además, ha convergido en una actitud ecléctica que comprendiera tanto componentes cognitivos como conductuales a la hora de establecer unos patrones de cuantificación de las actitudes lingüísticas (Cestero y Paredes 2015), al tiempo que nos ha permitido aportar evidencias de validez a la investigación mediante el análisis de la actitud hacia la modalidad lingüística andaluza desde diferentes perspectivas.

2. Instrumento

A partir de las aportaciones anteriormente expuestas acerca de la *actitud* y de los componentes que integran la misma pretendimos elaborar una serie de instrumentos de medición mediante los cuales pudiésemos cuantificar el componente cognitivo, el conductual y el afectivo con respecto a la modalidad lingüística andaluza. Así pues,

tuvimos en cuenta los instrumentos usados para la cuantificación de la actitud hacia la modalidad lingüística andaluza en estudiantes de español como L1. Estos instrumentos fueron adaptados a la muestra de estudiantes de español como L2 gracias a una muestra piloto de cincuenta estudiantes ajenos al estudio llevado a cabo en la presente investigación. Los instrumentos quedaron constituidos a partir de tres escalas donde se intercalaron ítems referidos a componentes cognitivos, conductuales y afectivos según las investigaciones de Ropero (2001) y Carbonero (1982; 2004), en las que se define las características lingüísticas de la modalidad andaluza y algunas de sus posibilidades de valoración extralingüística.

El primer cuestionario se compuso de un total de siete ítems. Estos ítems fueron preguntas de posibilidad de respuesta binaria a partir de una afirmación o una negación. Así pues, el primer instrumento pretendió medir la actitud hacia la modalidad lingüística andaluza de manera general. El segundo cuestionario pretendió medir el grado de conocimiento morfológico y sintáctico de la modalidad lingüística andaluza. Para ello se establecieron un total de veinte ítems. Diez de ellos destinados a cuantificar el conocimiento relativo al paradigma morfológico verbal y otros diez a cuantificar el conocimiento morfológico del paradigma nominal. Los ítems quedaron constituidos a partir de usos lingüísticos habituales de hablantes andaluces recogidos en grabaciones.

Este cuestionario propuso cuatro posibilidades de respuesta cerrada, de modo que el informante debía responder a partir de la valoración del uso expuesto en cada ítem. Las cuatro posibilidades fueron: *es correcto y es andalucismo*; *es incorrecto y es andalucismo*; *es correcto, pero no es andalucismo*; *es incorrecto y no es andalucismo*.

Por último, el tercer cuestionario se compuso, también, de un total de veinte ítems. En este caso expusimos algunos de los usos lingüísticos recogidos en el segundo cuestionario, aunque también recurrimos a nuevos usos tomados de las grabaciones. No obstante, para medir la actitud de los informantes hacia la modalidad lingüística andaluza en diferentes situaciones comunicativas, propusimos tres posibilidades contextuales, de manera que los informantes debieron contestar de manera afirmativa o negativa si recurrían a dichos usos en una situación comunicativa formal (la situación propuesta como ejemplo fue una entrevista de trabajo); una situación comunicativa estándar (en este caso el interlocutor propuesto fueron los padres del informante) y una situación comunicativa informal (en este punto propusimos que el interlocutor fuera el mejor amigo del informante).

Todos los instrumentos demostraron un índice de consistencia interna aceptable. Para ello recurrimos al coeficiente del *alpha de Cronbach*. Estos coeficientes se situaron entre .71 y .89 con respecto a los tres instrumentos descritos anteriormente.

3. Resultados

Los resultados obtenidos concluyeron que, en líneas generales, la actitud de los estudiantes hacia la modalidad lingüística andaluza fue negativa. No obstante, esta valoración no estuvo especialmente marcada, ya que hubo una gran diversidad de

valoraciones desde el punto de vista individual. Este resultado se vio corroborado por otras investigaciones acerca de la valoración de hablantes de español como L1 (Cestero y Paredes 2015; Trigo 1993), así como por otros estudios acerca de la actitud hacia algunos usos lingüísticos característicos de la modalidad lingüística andaluza (Crismán 2008).

Por otro lado, los resultados mostraron una correlación existente entre el conocimiento morfológico y sintáctico de la modalidad lingüística andaluza y la actitud hacia la misma, de modo que, cuanto más conocimiento demostraron los informantes, mejor fue la valoración que hicieron hacia la modalidad lingüística andaluza. Algo que también se vio refrendado por otras investigaciones (Crismán y Núñez 2015; Crismán y Núñez, en prensa).

Asimismo, los resultados mostraron que, como norma general, los informantes asociaron los usos incorrectos gramaticalmente a situaciones comunicativas informales, así como asociaron los correctos a situaciones comunicativas formales. Esto evidenció, una vez más, una actitud negativa hacia la modalidad lingüística andaluza, a partir de su valoración como una modalidad lingüística asociada a usos desprestigiados, lo que se vio corroborado por otras investigaciones (Carbonero 1982).

4. Discusión

Como hemos podido comprobar, la actitud hacia la modalidad lingüística andaluza actualmente es negativa por parte de muchos estudiantes de español como lengua extranjera, lo que también se ve confirmado por hablantes y estudiantes de español como L1.

Esto nos lleva a replantearnos la relevancia de una educación metalingüística, basada también en un componente actitudinal, superpuesto a la tradicional enseñanza de la gramática y los usos comunicativos. En este punto, una de las actuales aportaciones que apuntan en esta dirección es la de los investigadores Van Compernolle & Williams (2013), quienes sostienen la importancia del fomento de un competencia sociolingüística, la cual va más allá de la competencia gramatical a partir de su superposición con la competencia comunicativa.

Todo ello nos indica que en la enseñanza de español como lengua extranjera debemos tener en cuenta varios componentes fundamentales: por un lado, debemos ofrecer una educación lingüística basada en el conocimiento gramatical, pues, como hemos demostrado, este se encuentra en relación directa con otro tipo de conocimiento tanto lingüístico como extralingüístico; por otra parte, una educación lingüística basada en la funcionalidad, apoyada en el desarrollo y fomento de la competencia comunicativa, a través de la enseñanza de diferentes usos lingüísticos de acuerdo con diferentes situaciones comunicativas y con diferentes interlocutores y, además de esto, una educación lingüística basada en un componente actitudinal, a partir del cual el estudiante de español como L2 considere las diferentes posibilidades de variación de la norma culta del español como un enriquecimiento, de manera que la superposición de la mismas

constituya la manera más completa de aprehender las diferentes posibilidades de comunicación que esta lengua ofrece.

En esta línea de investigación, una de las aportaciones más significativas es la de Caravedo (2013), quien reconoce la posibilidad del valor distintivo de una variante según la percepción de una determinada comunidad de hablantes perteneciente a una comunidad lingüística concreta. De este modo, cuanto mayor conocimiento tenga el hablante de español tanto de L1 como de L2 de las diferentes posibilidades valorativas y perceptivas de las variantes lingüísticas de un sistema, mayor será, asimismo, su conocimiento global de dicha lengua y, por tanto, su aprendizaje será más completo.

Esto desemboca en una educación transversal del español como lengua extranjera, donde, más allá de las principales posibilidades estandarizadas de variación del español (Moreno Fernández 1993), la enseñanza de español como lengua extranjera proporcione el conocimiento y las herramientas de reflexión al alumno acerca de los diferentes usos normativos y funcionales que ofrecen las diferentes comunidades de habla que integran el español.

Referencias Bibliográficas

CARAVEDO, R. (2013): "La valoración lingüística como modo de percepción y significación", A. Narbona (coord.), *Conciencia y valoración del habla andaluza*, Sevilla: UNIA.

CARBONERO, P. (1982): *El habla de Sevilla*, Sevilla: Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla.

CARBONERO, P. (2004): "Repercusiones de la sociolingüística andaluza en la didáctica de la lengua", *Cauce*, 27, 35-48.

CESTERO, A. y PAREDES, F. (2015): "Creencias y actitudes hacia las variedades del español actual", *Spanish in Context*, 12 (2), 255-279. doi: 10.1074/sic.12.2.04ces.

CRISMÁN PÉREZ, R. (2008): *Usos morfológicos de la norma lingüística gaditana*, Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.

CRISMÁN PÉREZ, R. y NÚÑEZ VÁZQUEZ, I. (en prensa): "Estudio empírico sobre la actitud hacia los usos de la modalidad lingüística andaluza según diferentes variantes situacionales a partir de una metodología cuantitativa. Perspectivas científicas y aplicaciones didácticas". *Dialectología*.

CRISMÁN PÉREZ, R. y NÚÑEZ VÁZQUEZ, I. (2015): "Escala de conocimiento morfológico de la modalidad lingüística andaluza: estudios de fiabilidad, evidencias de validez y repercusiones didácticas", *Revista de Investigación Lingüística*, 18, 43-64.

GARRETT, P. (2010): *Attitudes to Languages*, Cambridge: Cambridge University Press.

GILES, H. y MARLOW, M. L. (2011): "Theorizing language attitudes. Existing frameworks, an integrative model, and new directions", C. T. Salmon (eds.), *Communication yearbook*, New York: Routledge, 161-197.

MORENO FERNÁNDEZ, F. (ed.) (1993): *La división dialectal del español en América*, Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.

SCHOEL, C., ROESSEL, J., ECK, J., *et al*. (2013): "Attitudes Towards Languages (AToL) Scale: A Global Instrument", *Journal of Language and Social Psychology*, 32 (1), 21-45. doi: 10.1177/0261927X12457922.

SPEELMAN, D., SPRUYT, A., IMPE, L. *et al*. (2013): "Language attitudes revisited: auditory affective priming", *Journal of Pragmatics*, 52, Special Issue, SI, 83-92. doi: 10.1016/j.pragma.2012.12.016.

TRIGO, J. (1993): "La modalidad lingüística andaluza, un hecho cultural", A. Rodríguez López-Vázquez (ed.), *Actas del III Simposio internacional de la Sociedad Española de didáctica de la lengua y la literatura*, A Coruña: Universidade da Coruña.

VAN COMPERNOLLE, R. y WILLIAMS, L. (2013): "The effect of instruction on language learners' sociolinguistic awareness: An empirical study with pedagogical implications", *System*, 41 (2), 298-306. doi: 10.1016/j.system.2013.02.001.

Anexo

1. Cuestionario de actitud hacia la modalidad lingüística andaluza

Lea y conteste a las preguntas

Edad:
Sexo:
Nacionalidad:
Fecha:

Cuestiones	SI	NO
1. ¿Le parecería bien que el Presidente del Gobierno hablase el español de Andalucía?		
2. ¿Cree que en las escuelas debería enseñarse lengua española y también la variedad de la modalidad lingüística andaluza?		
3. ¿Cree que sólo debería enseñarse en las escuelas de Andalucía la variedad de la modalidad lingüística andaluza?		
4. ¿Cree usted que la variedad de la modalidad lingüística andaluza debe ser considerada como una variedad similar al español de América?		
5. ¿Cree usted que el andaluz en un futuro será una lengua propia como el catalán, el vasco, el gallego o el valenciano?		
6. ¿Piensa usted que el andaluz debería ser la variedad más prestigiosa del español a la hora de enseñar esta lengua?		
7. ¿Cree que la actitud de los jóvenes hacia la modalidad lingüística andaluza es más favorable que la de las personas de avanzada edad?		

2. Cuestionario de conocimiento morfológico de la modalidad lingüística andaluza

Paradigma verbal

Cuestiones	Correcto y andalucismo	Incorrecto, pero es andalucismo	Correcto, pero no es andalucismo	Incorrecto y no es andalucismo
1. En clase habíamos veinte alumnos.				
2. Me se ha caído el lápiz.				
3. El profesor me aprendió la lección ayer.				
4. Callaros vosotros, por favor.				
5. Irse ustedes para allá, por favor.				
6. ¿Vosotros se van a machar ya?				
7. ¿Te se ha olvidado en tu casa el libro?				
8. Si fuera hecho yo quien lo ha hecho, lo diría.				
9. ¿Vosotros se vais a marchar ya?				
10. Venir mañana vosotros, por favor.				

Paradigma nominal

Cuestiones	Correcto y es andalucismo	Incorrecto, pero es andalucismo	Correcto, pero no es andalucismo	Incorrecto y no es andalucismo
1. Los sofales de mi casa están recién lavados.				

2. A mi hermano le han regalado unos robores por su cumpleaños.				
3. Le dije la verdad a mis padres				
4. Mi padre ha alquilado un chalercito en la playa.				
5. Juan vive arriba mía.				
6. Con esto va a ocurrir lo mismo como con lo anterior.				
7. Apárate, que vas muy rápido.				
8. Mi vecina, que su niño está estudiando, ha comprado un coche.				
9. Jane es media española.				
10. Los argores urbanos son un fenómeno de interés lingüístico				

3. Cuestionario de actitud hacia diferentes situaciones comunicativas

Lea los siguientes enunciados y rodee con un círculo la respuesta que estime conveniente.

	¿Utilizaría esta expresión en una entrevista de trabajo?	**¿Utilizaría esta expresión con sus padres?**	**¿Utilizaría esta expresión con su mejor amigo?**
1. Yo no ha hecho el culpable	SÍ NO	SÍ NO	SÍ NO
2. Me se ha caído el lápiz	SÍ NO	SÍ NO	SÍ NO
3. El profesor me aprendió la lección ayer	SÍ NO	SÍ NO	SÍ NO
4. Al llegar al instituto compremos los libros	SÍ NO	SÍ NO	SÍ NO
5. Venid vosotros a verme mañana, por favor	SÍ NO	SÍ NO	SÍ NO

6. Se me ha caído el lápiz	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
7. Si hubiese sido yo, lo diría	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
8. ¿Te se ha olvidado en tu casa el libro?	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
9. El profesor me enseñó la lección	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
10. No os vayáis ustedes todavía	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
11. Si fuera hecho yo quien lo ha hecho, lo diría	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
12. ¿Vosotros se vais a marchar ya?	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
13. Subir las sillas ustedes, por favor	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
14. Callaros ustedes, por favor	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
15. La decisión a tomar es complicada	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
16. Callaos ustedes, por favor	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
17. Me he dado cuenta que mi hermano no ha venido	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
18. No cantad vosotros todavía	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
19. No cantéis vosotros todavía	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO

	¿Utilizaría esta expresión en una entrevista de trabajo?		**¿Utilizaría esta expresión con sus padres?**		**¿Utilizaría esta expresión con su mejor amigo?**	
1. Los sofales de mi casa están recién lavados	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
2. A mi hermano le han regalado unos robores por su cumpleaños	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO

3. Le dije la verdad a mis padres	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
4. Mi padre ha alquilado un chalercito en la playa	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
5. Los chaletes de esa urbanización son muy grandes	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
6. Juan vive arriba mía	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
7. Les he dicho a ellos que no me molesten cuando estudio	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
8. Pedro viene detrás mía	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
9. Mi hermano se ha comprado un amoto muy potente	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
10. Cuando me acuesto no doy más de mí por el cansancio	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
11. Con esto va a ocurrir lo mismo como con lo anterior	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
12. Apárate, que vas muy rápido	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
13. Mi vecina, que su niño está estudiando, ha comprado un coche	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
14. Ana vive detrás de mí	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
15. Aquel es un barco de vela	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
16. Antonio quiere hacer dos másters cuando acabe sus estudios	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
17. Ten presente estas palabras	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
18. María va a por agua a casa de su madre	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
19. A bajarse del autobús, por favor	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO

20. Cuanto más leo, más aprendo	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
21. Con esto sucede lo mismo que con el otro asunto	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
22. Mi amigo cuyo hijo estudia en el colegio se ha comprado un libro	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
23. Juan fue por el libro a la biblioteca	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
24. Bájate del coche, por favor	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO